



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 12 AGO 2022

VISTO:

EXP-USL: 9419/2022 mediante el cual el Director de Carrera de la Licenciatura en Turismo, Lic. Miguel Ángel FLORES, eleva la propuesta para la asignatura Optativa II EMPRENDEDORISMO E INNOVACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta fue presentada por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Turismo.

Que la asignatura elegida Emprendedorismo e Innovación, ya se dictó durante el ciclo lectivo 2021 con una gran concurrencia y entusiasmo por parte del alumnado.

Que el docente Mgtr. Oscar Martín MIGUEL presentó el programa de la asignatura, el cuál fue analizado y aprobado por la Comisión de Carrera mencionada.

Que la asignatura se dictará a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Turismo como propuesta para la asignatura Optativa II en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo, bajo la responsabilidad del docente Mgtr. Oscar Martín MIGUEL, DNI. 25.166.404, con un crédito horario de SESENTA (60) hs.

Que Secretaría Académica y de Extensión tomó la intervención que le compete.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;


LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROTOCOLIZAR el dictado de la asignatura EMPRENDEDORISMO E INNOVACIÓN en carácter de Optativa II en Cuarto Año de la Licenciatura en Turismo (OCS 3/14), bajo la responsabilidad del Mgtr. Oscar Martín MIGUEL, DNI. 25.166.404, con una carga horaria de SESENTA (60) hs. durante el segundo cuatrimestre del año 2022, conforme al programa detallado en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN D. -N° 271

MAR


Esp. Agustina Generoso
Sec. Académica y
de Extensión
FTU - UNSL


Dra. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y
Urbanismo - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO

I - OFERTA ACADÉMICA

CARRERAS PARA LAS QUE SE OFRECE EL MISMO CURSO	PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	CODIGO DEL CURSO	CRÉDITO HORARIO	
			SEM.	TOTAL
1) Licenciatura en Turismo	03/14		4	60 hs

[Handwritten signature]
Dra. Lilliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y Urbanismo - UNSL

II - EQUIPO DOCENTE

FUNCIONES ⁽¹⁾	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.
Responsable	Mgtr. OSCAR MARTIN MIGUEL	Prof. Adjunto	20 hs.

III - CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

[Handwritten signature]
Esp. Agustina Generoso
Sec. Académica y de Extensión
FTU - UNSL

CREDITO HORARIO SEMANAL				MODALIDAD ⁽²⁾	REGIMEN		
Teórico/ Práctico	Teóricas	Práct. de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.		Cuatrimstral	1°	2°
60 hs.				Asignatura	Anual		
					Otro:		
					Duración: 13 semanas		
					Período: 08/08/22 al 18/11/22		

⁽²⁾ Asignatura, Seminario, Taller, etc.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

IV.- FUNDAMENTACIÓN

El emprendedor tiene un papel protagónico en el desarrollo social, tecnológico y económico de los países y regiones. Son los que generan puestos de trabajo genuinos y los verdaderos motores del crecimiento de la economía. La vida del profesional de turismo está lejos de los ambientes estables y previsibles, por el contrario el contexto actual en el que creará su emprendimiento está caracterizado por la velocidad de cambio, innovación constante y la globalización. Desde la cátedra se impulsará el espíritu emprendedor del estudiante fomentando su iniciativa y pro actividad para la creación de emprendimientos turísticos innovadores sustentables que sean agentes de mejora en la calidad de vida de su comunidad.

L.R.
Dra. Lilitiana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y
Urbanismo - UNSL

V.- OBJETIVOS

- Generar un espacio de intercambio de experiencias y visiones para promover el espíritu emprendedor.
- Proveer al alumno herramientas para detectar necesidades y planificar emprendimientos innovadores que permitan un crecimiento empresarial sostenible.
- Motivar el liderazgo para la conformación de equipos y el asociativismo entre compañeros que tengan ideas de proyectos o empresas en marcha.
- Sensibilizar al estudiante sobre la importancia de crear empresas innovadoras y comprometidas con la comunidad.

Agos
Esp. Agustina Generoso
Sec. Académica y
de Extensión
FTU - UNSL

Del desarrollo de las clases

Las clases teóricas han sido diseñadas teniendo en cuenta el tiempo disponible y la necesidad que sean integradas con las clases prácticas. La capacitación de los conocimientos exige participación activa por parte del estudiante en el desarrollo del curso, lo que supone que este conozca anticipadamente al dictado de clases los temas a desarrollarse.

En las clases teóricas se presentará en forma esquemática lo sustancial del conocimiento teórico, ilustrado con la cantidad de ejemplos suficientes para permitir al alumno ver la aplicación de lo expuesto en el medio donde se desempeña.

Áreas del Programa de Estudio

- Fomento al Emprendedorismo
- Generación de ideas de negocio
- Análisis y planificación del emprendimiento



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VI. - CONTENIDOS

Parte 1 - IMPULSO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Unidad 1

CONCEPTO DE EMPRENDEDOR Y EMPRENDEDORISMO. Teorías sobre emprendedorismo. Tipos de emprendedores. Cultura emprendedora. Valores del emprendedor y cambio cultural. Creación de redes y asociativismo. Ecosistema y tendencias del emprendedor.

Unidad 2

TEORIAS Y ESTILOS DE LIDERAZGO. Liderazgo de cultura, ética y diversidad. Liderazgo y trabajo en equipo. Motivación. Teorías de la motivación. Ciclo motivacional. Motivación y el rendimiento.

Unidad 3

PROCESOS DE INNOVACION EN LOS EMPRENDIMIENTOS. Concepto de innovación y creatividad. Teorías sobre innovación. Innovación de productos/ servicios, procesos, organizacional, de marketing y medioambiental. Innovación en emprendimientos turísticos. Ecosistema de innovación turístico. Casuística de emprendimientos turísticos en Argentina.

Unidad 4

CREACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR. Generación de ideas. Diseño de idea. Design Thinking: observación e ideación. El método Lean Startup.

Unidad 5

FACTIBILIDAD DEL EMPRENDIMIENTO MODELO DE NEGOCIOS

Modelo Canvas. Planificación y configuración técnica del nuevo negocio. Análisis estratégico y planificación de objetivos. La viabilidad técnica. Factibilidad legal.

Unidad 6

MARKETING Y ACCION COMERCIAL DEL EMPRENDIMIENTO. Operaciones y procesos para emprender. Experiencia del emprendedor. Propiedad intelectual. Comunicación y presentaciones eficaces de proyectos. Metodología de apoyo y acompañamiento a nuevos emprendimientos sociales y empresariales.

VII. - PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

A efectos de lograr la transferencia de los conocimientos teóricos a la práctica, las clases de aplicación se desarrollaran sobre la base de resolución de casos, roleplay, discusión de artículos de actualidad, análisis y reflexión de lecturas sobre los distintos temas que se aborden en clase. Para el desarrollo de estas experiencias, las actividades prácticas se desarrollarán en forma grupal, debiendo presentar un informe escrito al finalizar cada una de ellas y se presentara cada grupo al frente de la clase.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

TRABAJOS PRÁCTICOS POR UNIDAD.

UNIDAD 1: Armar un grupo y según la teoría con qué tipo de emprendedores se identifica. Identifique un emprendimiento innovador y reconozca como está compuesto su ecosistema.

UNIDAD 2: Reconocer y comparar diferentes estilos de liderazgo aplican organizaciones del medio. Desarrolle estrategias de motivación para sus colaboradores.

UNIDAD 3: Piense tres ideas creativas. Piense 3 ideas innovadoras disruptivas: una innovación de producto, una de marketing y una medioambiental.

UNIDAD 4: De las ideas desarrolladas en la unidad anterior, sometalas al método Design Thinking.

UNIDAD 5: Realice la prefactibilidad de su emprendimiento. Técnica y legal. Plantee objetivos.

UNIDAD 6: Realice una presentación de su proyecto para captar inversores que financien el emprendimiento.

Se evaluará la participación individual y grupal.

El trabajo práctico forma parte de la condición para alcanzar la regularidad en la asignatura.

VIII - RÉGIMEN DE APROBACIÓN

De acuerdo a la OCS-13/03 y a su modificatoria OCS-32-14

ALUMNOS REGULARES

Para regularizar el curso, los alumnos deberán:

- Desarrollar y aprobar el programa de trabajos prácticos.
- Aprobar dos parciales escritos, con una nota mínima de CUATRO (4) los que tendrán DOS (2) recuperatorios por cada evaluación.

REGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

El alumno que rinda en esta condición deberá:

- Superar un examen escrito eliminatorio sobre temas del programa.
- Superar una evaluación oral sobre la base de las unidades del programa analítico, previa aprobación del examen escrito.

IX - BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Eduardo Kastika, (2011). "Creatividad para emprendedores", Ed. Innovar.Bs. As. Argentina.
- Eric Ries, (2016). "El método Lean Startup".
- Miguez Daniel (2008). El Emprendedor profesional: un integrador para la creación de empresas dinámicas. 1ª ed. Buenos Aires: Milton Merlo



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

X - BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Catmull Edwin, (2015). Creatividad S.A. Ed. Conecta. Bs As.
- Miguel Rodrigo, (2018). El Poder de la Educación. Ed. Dunken. C.A.B.A

XI - RESUMEN DE OBJETIVOS

Motivar el espíritu emprendedor de los estudiantes para que por medio del reconocimiento de oportunidades que ofrece el mercado, o necesidades no satisfechas de los consumidores, puedan planificar un emprendimiento innovador. El mismo articulado con los demás actores del ecosistema emprendedor generen sinergia creando puestos de trabajo genuinos y crecimiento económico de la región.

XII - RESUMEN DE PROGRAMA

Por medio del proceso formativo, el alumno desarrolle las competencias necesarias que les permita pensar emprendimientos creativos e innovadores dentro de un contexto de cambio permanente. La materia le plantea al alumno el desafío de ser el propietario de su propio negocio y ver al turismo como el camino para cambiar su vida e influenciar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de su comunidad.

XIII - IMPREVISTOS

En caso de no poder dictarse la clase por motivos de fuerza mayor se prevee realizar un práctico correspondiente a la última unidad dictada en clases. El mismo será provisto vía e mail. La recuperación de la clase se coordinará con los alumnos si se realiza en un día extra o si se recupera una o dos horas por clase hasta llegar a la cantidad de horas. En caso de no poder dictarse de manera presencial se hará de manera virtual por Plataforma Meet los días y horarios dispuestos en el aulero.

ANEXO RESOLUCION D.-Nº **271**

Esp. Agustina Generoso
Sec. Académica y
de Extensión
FTU - UNSL

Dra. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y
Urbanismo - UNSL